ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCEANBAT S. A. CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, al 4 de abril del 2018, siendo las 13h15 horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, Centro Empresarial Las Cámaras, Avenida Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar piso 11 se reúne la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía OCEANBAT S.A.; con la concurrencia de la Compañía HISPANOGROUP S.A., debidamente representada por su Gerente General, el señor Gonzalo Xavier González Silva, propietaria de dos millones noveclentos noventa y nueve mil noveclentos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de USD \$1,00 cada una y que se encuentran pagadas en su totalidad; y, La señora Cecilla Arosemena de González Ruiz, debidamente representada por sus Apoderados el señor Diego Romero Prado y el señor Alfonso Romero Prado, propietaria de una acción ordinaria y nominativa, que tienen el valor de USD \$1,00 cada una y que se encuentran pagadas en su totalidad.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar el siguiente punto único del orden del día:

UNO) Conocer y resolver sobre el Estado de Silvación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

DOS) Designar al Señor Wilson Saltos Villalobos como comisarlo de la compañía del ejercicio económico del año 2017.

TRES) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el comisarlo sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2017 y dictar las resoluciones respectivas.

Todos los informes presentados por la administración y Comisario, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio correspondiente al 2017 fueron puestos en conocimiento de los Accionistas de manera oportuna.

Por decisión unánime de la sala preside la sesión el Señor Eduardo Vallarino Vernaza, en calidad de Presidente Ad-hoc de la junta, luego de lo cual la sala, en forma unánime, también, designa como Secretario de la junta al Señor Sergio Enrique Alava Zevallos, Gerente General de OCEANBAT S.A.-

El secretario de la junta por orden del Presidente informa que se encuentra presente la totalidad del accionariado de la compañía. El Presidente de la junta declara instalada la sesión y ordena se pase a dar lectura por Secretaría del primer punto del orden del día y a los documentos que atañen al tema: Conocer

y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017. El presidente pone a consideración el primero punto del orden del día, quienes luego de las respectivas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad.

Después, el presidente dispone se trate el segundo punto del día, por lo que pide al secretario de lectura a este: Designar al Señor Wilson Saltos Villalobos como comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2017. Terminada la lectura efectuada por el secretario, el Presidente pone a consideración de la junta el mismo y ésta resuelve aprobarlo en forma unánime.-

Finalmente, se trata el tercer punto del orden del día, conforme dispone el Presidente, por lo que el secretario procede a leerlo: Conocer y resolver sobre los Informes presentados por la Administración y el comisarlo sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2017 y dictar las resoluciones respectivas. De conformidad con este punto el Presidente pide al secretario lea los informes mencionados preparados por la administración y el comisario, el mismo que al final, pone a consideración de las accionistas presentes, quienes luego de las respectivas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, una vez hecho lo cual, es reinstalada la sesión, y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, por lo que el Presidente de la Junta declara concluida la sesión a las 13h30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los asistentes en señal de aceptación.

f) Gonzalo Xavier González Silva, Gerente General de Hispanogroup S.A., Accionista, f) Sergio Enrique Alava Zevallos, Gerente General de Oceanbat S.A. – Secretario de la Junta; f) Alfonso Romero Prado y Diego Romero Prado, Apoderados de Cecilla Arosemena de Gonzalez Ruiz, Accionista; y f.) Eduardo Vallarino Vernaza, Presidente Ad-hoc de la junta

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de Oceanbat S. A. a los cuales me remito de ser necesario. Guayaquil, 4 de abril del 2018.

Sergio Enrique Alava Zevallos Gerente General de Oceanbat S.A.

Secretarlo de la Junta

Eduardo Vallarino Vernaza Presidente Ad-hoc

